



La Colmena
ISSN: 1405-6313
ISSN: 2448-6302
lacolmena@uaemex.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Historia, poética y doctrina: los himnos nacionales de Paraguay

Tissera, Ana

Historia, poética y doctrina: los himnos nacionales de Paraguay

La Colmena, núm. 97, 2018

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=446356088006>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Aguijón

Historia, poética y doctrina: los himnos nacionales de Paraguay

History, poetics and doctrine: National Anthems of Paraguay

Ana Tissera * atissera@ffyh.unc.edu.ar
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Resumen: A lo largo de doscientos años la historia de Paraguay ha oscilado alrededor de tres cantos nacionales: el primero, llamado *Himno Primitivo*, corresponde a la dictadura de Gaspar Rodríguez de Francia (1811-1840), pertenece a Anastasio Rolón y versa, de manera sencilla y en guaraní, sobre la necesidad de protegerse de las naciones invasoras. El segundo fue escrito en 1846 por el uruguayo Acuña de Figueroa, quien, por un contacto eventual —apoyo a Rivera contra Rosas—, envió como obsequio al presidente Carlos López un himno patriótico; es un texto ajeno, alambicado, de estilo “internacional”, cuya única referencia al Paraguay es la mítica alusión a sus caudillos: Yegros, Rodríguez de Francia y López. El tercero, de Natalicio Talavera, alentó la resistencia paraguaya durante la guerra de la Triple Alianza (1864-1870). El primero consagra la sabiduría roussoniana de Paraguay; el segundo, legitimado en 1934, una gloria ficticia; el tercero, el arrojo del pueblo.

Palabras clave: nación, América Latina, historia, identidad, himno nacional.

Abstract: Over the two hundred years of Paraguay's history, there have been three National Anthems: the first is the one so-called *Himno Primitivo*, it corresponds to the time of the dictatorship of Gaspar Rodríguez de Francia (1811-1840), it was composed by Anastasio Rolón and it simply talks, in Guarani language, about the need of protection against invasive nations. The second one was written in 1846 by the Uruguayan composer Acuña de Figueroa, who, by a fortuitous event —I support Rivera against Rosas—, sent a patriotic anthem to president Carlos López; it is a complicated, alien text, composed in an “international” style, whose unique reference to Paraguay is the mythical allusion to its leaders: Yegros, Rodríguez de Francia and López. The third anthem, composed by Natalicio Talavera, encouraged Paraguayan resistance during the Triple Alliance war (1864-1870). The first anthem consecrated the Rousseauian wisdom in Paraguay; the second one, legitimized in 1934, a fictitious glory; the third one the people's courage.

Keywords: nation, Latin America, history, identity, National Anthem.

La Colmena, núm. 97, 2018

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Recepción: 17 Noviembre 2017
Aprobación: 19 Febrero 2018

Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=446356088006>

CC BY-NC-ND

El presente trabajo sostiene que los himnos nacionales de la América hispana tienen carácter fundante, porque son portadores de una poética identitaria, diseñan un imaginario de país, y porque mediante este ejercicio de autoafirmación las naciones aspiran a lograr el reconocimiento de sus pares. Son la versión poética del discurso político dominante al momento de ser solicitada su creación. Se trata de una escritura por encargo, mediada por convocatorias, decretos y evaluaciones que condicionan su legitimidad. Representan la forma sublimada del debate republicano que en la temprana independencia se difundió en gacetas y, a partir de los años cincuenta, en periódicos.¹

Pretendemos identificar, tras el particular uso de estereotipos y oposiciones que caracteriza a los cantos patrios, el programa narrativo

que sostienen. Priorizamos la tela, el cuerpo del material, porque el marco epistémico en el que se inscribe el trabajo —la idea de comunidad imaginada (Anderson, 1983), la creación de un aparato simbólico para el funcionamiento del Estado-Nación (Baczko, 1991)— exige, ante todo, una prolija revisión de los documentos del caso.

Estas páginas se ocupan de la conflictividad vigente en torno al himno paraguayo, porque, aunque las antologías poéticas² resuelvan el tema en un canto anodino, ajeno a la identidad de su pueblo, es evidente que omiten la presencia de otros relatos. Para conocerlos visité el país hace unos años. Pese a que obtuve valioso material,³ quedé, por largo tiempo, sumida en una suerte de bloqueo: ¿cómo hablar de una nación postergada que beatifica a sus mariscales y entona versos que nada dicen de ella? ¿Dónde estaba el orgullo que llevó a los paraguayos a constituirse como nación independiente y a enfrentar el poder de Buenos Aires?

Encontré en la Universidad Católica de Paraguay un libro esclarecedor; pertenece a Roberto A. Romero (1986), *El Himno Paraguayo en el proceso cultural de la República*. El estudio confirma lo que hasta entonces manejaba como mera intuición: la “Canción Patriótica de Paraguay”, escrita en 1846 por el uruguayo Francisco Acuña de Figueroa, no sólo nada tiene que ver con la identidad paraguaya, sino que también es rechazada por su falta de representatividad. Insistentes reclamos expresan esta incomodidad. Esto me alentó a revisar las condiciones de producción de los cantos que aspiraron a legitimar la nación paraguaya —el poema de Anastasio Rolón, el del uruguayo Acuña de Figueroa y el de Natalicio Talavera— y a preguntarme acerca de las ideas que sustentaron. Lo que sigue no es un estudio histórico ni doctrinario. Es apenas la senda del que, para entender un discurso, debió apelar a otros.

CLAVES HISTÓRICA

Autonomía

Paraguay rompe precozmente con la metrópoli, España, y con la submetrópoli, Buenos Aires. La precocidad, sin embargo, no significó independencia ni cambio en su estructura social; por el contrario, la contundencia del gesto tuvo sabor a resaca, pues los motivos que produjeron el corte, lejos de desaparecer, persistieron a lo largo de toda su historia: el régimen colonial adoptó formas dictatoriales y la batalla fronteriza produjo dolorosas guerras.

La premura se explica a partir de la explosión juntista de 1810 constituida en gran parte por las colonias, a modo de las juntas españolas que resistieron la invasión napoleónica. La proximidad de la Junta instalada en Buenos Aires afectaba sobremanera a la Provincia de Paraguay, le exigía adhesión. Manuel Belgrano y otros comisionados viajaron infructuosamente para conseguirla. La presión condujo a los paraguayos a decidirse: el 14 de mayo de 1811 los hombres más representativos —Fulgencio Yegros, Mariano Antonio Molas, José

Gaspar Rodríguez de Francia, Francisco Javier Bogarín, Pedro Juan Caballero— determinaron formar un primer gobierno propio.

De inmediato, en el Congreso General reunido en Asunción el 17 de junio de 1811, Rodríguez de Francia habla desde una tarima ilustrada: insta a superar la ignorancia y la barbarie, las “pasiones feroces” contrarias a la libertad que debería caracterizar a los depositarios del poder. Se embandera con las “nuevas luces” que el talento ha dado para que los hombres sean mejores y más felices; presiente que esas luces analizaron “todos los derechos, obligaciones e intereses de la especie humana”, la verdad moral de la política (Rodríguez de Francia, en Romero y Romero, 1985a: 28). Pocos días después, el 20 de julio de 1811, la Junta Gubernativa de Asunción envía a la Junta de Buenos Aires otra nota donde comunica los propósitos de la revolución paraguaya. Como en su momento hiciera Mariano Moreno en los artículos publicados en *La Gaceta* de 1810, se explicita allí que el nuevo depositario del poder, ante la acefalía de la Corona española, es el pueblo paraguayo:

No es dudable que abolida o deshecha la representación del poder supremo, recaerá éste, o queda refundido en toda la nación. Cada *pueblo* se considera en cierto modo participante del atributo de la soberanía, y aun los ministros públicos han menester su consentimiento [...] reasumiendo los pueblos sus *derechos* primitivos, se hallan todos en igual caso [...] corresponde a todos velar por su propia conservación (Romero y Romero, 1985b: 30-33).

La redacción es de Rodríguez de Francia. Admite que hubiera sido óptimo que las colonias sudamericanas funcionaran confederadamente, dado que compartían el mismo origen y vivían el mismo conflicto, pero, afirma, pese a que había “verdaderos patriotas” con los que hubiera podido llegar a acuerdos razonables, hechos de los que “no conviene hacer memoria” los hubieran dificultado. Por ello, sin atenuantes, decide cubrirse del rigor de una nueva esclavitud, ya que “cambiar unas cadenas por otras y mudar de amo” no era una salida aconsejable. El pronunciamiento es implacable: la provincia del Paraguay se separa de España y de Buenos Aires, e inicia, consecuentemente, su vida solitaria. Dos enérgicas figuras definen entonces el rumbo paraguayo, Fulgencio Yegros y Gaspar Rodríguez de Francia; comparten un consulado hasta que, en 1816, el Congreso pone en manos de Rodríguez de Francia, en calidad de dictador supremo, la conducción del país. La decisión genera enconos y conspiraciones que culminarán con el fusilamiento de gran parte de sus adversarios.⁴

La barrera de vigilancia operaba dentro y fuera del país. Ante la sospecha de que existían agentes camuflados, nadie podía entrar a tierras paraguayas sin el consentimiento del dictador. Excepcional fue la suerte del caudillo Gervasio Artigas, quien, perseguido, solicitó asilo en Paraguay en 1820 y permaneció allí hasta su muerte, sin haber visto jamás al Supremo a lo largo de treinta años, aunque, sí le fue asignada una lejana vivienda y una mensualidad. Lo mismo ocurrió con el sabio naturalista M. Aimé Bonpland, quien sufrió la destrucción de su colonia de plantaciones y fue arrestado por sospechoso; luego, al constatarse el valor de sus investigaciones, no sólo recuperó los papeles secuestrados sino que recibió

una residencia para continuar su trabajo a condición de no alejarse más de dos leguas. A fuerza de rigores, el clima de censura termina por ser aceptado; en 1828 Paraguay contaba con 375 000 habitantes que vivían en total aislamiento e incomunicación. La principal secuela fue de orden económico; la falta de relaciones comerciales —el principal mercado era Buenos Aires— estimuló la producción nacional, pero no pudo fortalecer las reservas nacionales (Benítez, 1937: 90-100).

Las disposiciones internas de Rodríguez de Francia, en cambio, hablan de otro proyecto de país. Laborioso en grado sumo, se ocupó de la instrucción militar, de la producción de la tierra, de la educación, del orden público. Suprimió el colegio de teología “para evitar que el país se llenara de semisabios que llegarían a ser malos escritores o abogados sin causa”; no creó centros de estudios superiores; favoreció, en su lugar, la instrucción primaria: le dio carácter obligatorio, abrió escuelas en todos los pueblos y villas; indios y criollos sabían leer, escribir, contar. Paraguay llegó casi a superar el analfabetismo. Las calles, los caminos, tuvieron seguridad; los delitos se atenuaron, la mendicidad no existía, se castigaba el ocio y se estimulaba el trabajo (Benítez, 1937: 101-102). No otorgó privilegios ni favoritismos. Su gobierno fue temido, pero respetado por su honestidad, aunque la historia oficial haya buscado poner un manto de olvido al autoritarismo de un régimen que instaló miedo entre sus habitantes y barreras proteccionistas contra los países vecinos.⁵

FloreCIMIENTO

Comenzamos a ocuparnos de la larga dinastía López, Carlos Antonio López y Francisco Solano López, su hijo, quienes condujeron el destino de Paraguay por un periodo de treinta años, desde la muerte del dictador Francia hasta el cese de la guerra de la Triple Alianza, en 1870.

La desaparición de Rodríguez de Francia había abierto la esperanza de embarcar al Paraguay en un régimen constitucional. El 12 de marzo de 1841 se inauguró un congreso que estableció el segundo Consulado a cargo de Mariano Alonso y Carlos Antonio López. De inmediato decidieron que no habría más detenciones arbitrarias y que la propiedad y la seguridad serían garantizadas. Los estudios superiores serían estimulados, para generar educadores que sacaran al país de su estado “roussonian”. En 1842 se creó la Academia Literaria, primer instituto de enseñanza superior a cargo del padre Marco Antonio Maíz; un grupo destacado de jóvenes fue enviado al exterior para formarse en leyes, ciencias y artes.⁶ Circuló el primer periódico del país, *Repertorio Nacional*, para lo cual fue adquirida la primera imprenta paraguaya.⁷ El 25 de noviembre de 1842 se ratificó la declaración de la independencia; corolario inmediato de su legitimación fue la creación de la bandera y el escudo nacionales. El prestigio logrado con estas medidas abrió camino para que Carlos López solicitara al Congreso la creación de un gobierno unipersonal; en 1844 fue aprobado el cargo de Presidente de la República y le tocó, por diez años, la designación.

La consigna era salir del aislamiento internacional. El presidente se propuso entablar relaciones comerciales con los países vecinos, Argentina y Brasil. Firmó acuerdos con Brasil, pero, debido a la resistencia de Rosas, el comercio con el Río de la Plata no pudo restablecerse. El hecho alentó a los unitarios argentinos, quienes solicitaron el apoyo de Paraguay para derrocar a Rosas. La respuesta de López fue contundente:

El Paraguay conoce lo que puede y vale [...] El pueblo paraguayo es inconquistable, puede ser destruido por alguna grande potencia, mas no será esclavizado por ninguna [...] es injurioso proponer a un pueblo que abdique su nacionalidad y existencia política (Cardozo, 1965: 71-72).

No obstante, al poco tiempo, para lograr el reconocimiento de la independencia y el derecho a la libre navegación, se avino a enviar tropas de refuerzo a la campaña que encabezaba el general José María Paz contra Rosas. La mediación norteamericana detuvo las hostilidades, pero Rosas continuó desconociendo la soberanía paraguaya. Nuevas desinteligencias con Brasil condujeron a López, en 1849, a otra verdadera claudicación: postergaba el reconocimiento de la independencia, pero insistía en la renovación del derecho a la navegación pactado en 1811 con el gobierno argentino.⁸ Rosas no sólo volvió a menospreciar la propuesta, sino que decidió someter a Paraguay por las armas; la medida quedó en suspenso cuando Urquiza, apoyado por Brasil, depuso al dictador argentino en 1852. Finalmente, ambas peticiones, la independencia y el derecho a la libre navegación, fueron reconocidas. Para poder ingresar al concierto de las grandes naciones, Paraguay había pagado un precio no menor: la entrega de la provincia de Misiones.

El progreso parecía estar en marcha. Arsenales, astilleros, fundiciones, telégrafos y ferrocarriles fueron construidos bajo la dirección de técnicos europeos; se abrieron redes comerciales. Un consorcio de capitales norteamericanos comenzó a operar en Itapirú; colonos franceses fundaron la colonia Nueva Burdeos en el Chaco.⁹ Al mismo tiempo, consciente de la constante amenaza territorial,¹⁰ el gobierno se abocaba a fortalecer el ejército. La magnitud de los cambios, a su criterio, exigía una política absolutista, un estado que protegiera a su pueblo de la anarquía en que habían caído “otras repúblicas”; y, sobre todo, exigía una política educativa que regenerara políticamente al Paraguay. Por ello, al modo de Sarmiento —no al de Rosas—, López procuró reproducir ejemplos foráneos de democracia; creó institutos para la formación de la clase dirigente ilustrada y envió becarios de familias no acomodadas a estudiar a Europa.¹¹ Y, al modo del dictador Francia, puso también especial atención a las escuelas primarias situadas en los radios urbanos.¹²

Destrucción

Carlos Antonio López murió en septiembre de 1862. Dejaba un país floreciente, un ejército poderoso, graves problemas internacionales y un heredero ambicioso: su hijo Francisco Solano López. Cuestionada la legitimidad de su elección, no tardó en limpiar su entorno de todo

enemigo posible.¹³ Su proyecto era instalar una monarquía absoluta. Se sentía predestinado a establecer el orden y el equilibrio en el Río de la Plata. Así como Napoleón III logró que el Tratado de Westfalia restableciera la paz en Europa, Solano López soñaba con desempeñar el papel de árbitro entre Argentina, Brasil y Uruguay; la arrogancia de su prédica, de su persona, empero, creó en su entorno un mar de enconos y sospechas.

Mitre advirtió pronto que Paraguay se embarcaba en la “tercera generación de tiranos”. Los uruguayos, en cambio, especularon con alimentar el orgullo del presidente paraguayo, en tanto esta alianza podía ser ventajosa para enfrentar los intereses expansivos de Mitre.¹⁴ Urquiza, a su vez, buscaba alianzas con López para romper la primacía adquirida por Buenos Aires luego de Pavón. El Imperio de Brasil decidió intervenir en el conflicto: firmó con Mitre un acuerdo para dirimir cuestiones con el gobierno oriental. El 12 de octubre de 1864 las tropas brasileras, inmensamente superiores, invadieron la banda oriental. López ocupó entonces Matto Grosso y, en diciembre del mismo año, anunció que los límites históricos del Paraguay habían sido reivindicados. Dispuesto a continuar el ataque en Uruguay, solicitó autorización de tránsito al gobierno argentino, pero el paso le fue negado. Brasil dominó la banda oriental y, consecuentemente, Uruguay se pronunció contra Paraguay.

El 29 de marzo de 1865, ante las injurias vertidas por la prensa de Buenos Aires contra la persona de López, el Congreso declaró la guerra al gobierno argentino. El Tratado de la Triple Alianza, firmado el 1 de mayo de 1865 por Argentina, Brasil y Uruguay, puntualizaba que la guerra no era contra el pueblo sino contra el gobernante de Paraguay. A partir de entonces sucedieron una serie de enfrentamientos bélicos —Riachuelo, Uruguayana, Tuyutí, Curupaity, Humaitá, Ytororó, Abay, Pykysyry, Piribebuy—; la última batalla fue librada en Cerro Corá, el 1 de marzo de 1870. La guerra había desbastado a Paraguay; de una población estimada entre 420 000 y 450 000 habitantes murió casi el 70 %; sobrevivieron mujeres y niños.¹⁵ No hubo ayuda de los vencedores.

Claves poéticas

Autonomía

Durante el gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia (1766-1840), figura que centralizó el poder paraguayo entre 1811 y 1840, se cantó un poema adjudicado a Anastasio Rolón, “Tetá Purahéi”. Pese al rigor que caracterizó al régimen del dictador Francia —contra los porteños, los bandeirantes y los realistas—, su gobierno promovió las manifestaciones musicales y folklóricas. La conciencia autonomista favoreció la expresión guaraní, no el castellano de “chapelones”.

El poema de Rolón fue traducido al castellano por Carlos A. López, con el título de *Himno Nacional Paraguayo*. Se publicó en *El paraguayo independiente* el 3 de mayo de 1845. Fue entonado durante la

guerra contra la Triple Alianza (1864-1870). De modo que los cantos acompañaron el proceso de construcción nacional a lo largo de casi cincuenta años.

TETÁ PURAHÉI

Anastacio Rolón

Ñande yyvá, ñande recové
Ñane retáme ya jhepyme' emby guará
Ndo roheyái xene
Iyacatúa peguá oñemomará.

Yaguareté Paraguay guá,
Ocororó vaeráiñaró ha huguype
Oimehaixaguá motare' ymbara rehé,
Ta iñañá, ta ihuguy py.

Ñande ra'y cuérape ña me' éne
Iyyvaté veva Tetá repy,
Tembiguái nda ha'ei xéne
Pu'acá ambué Teta oyeyapova gui.

Tenondé opá vaerá
Avañemoñangá Paraguay
Yayepy' apy mboyvé
Py taguá cuéra po vype

Paraguaycuéra maymá ndapekyhyyévai,
¿Peipotá pico tová yepeté?
¿Ocañy pende réra, pende terecuá?
¿Nterá po'sa hendápe pe manó!

¡Manó, manó, manó!
¡Osununú mbocá tuixaveva,
Sapucái y oapy tavaguasuguá
Ikyre' y ha, imarangatuva!

Ahoyá cuéra ovevé
Poapy cuéra ndo vaváivape,
Mbocaguasú oñohé
Mbotá iñaróva ha oporoyucáva.

Ha ñane Retá isásómava
Noñembohovái avavéndice,
Iñemomba'e omboyehucá,
Marangatú, poti, mboayé.

PURAHÉI YOA

Toicové ñane sásó,
Ñane retá toryetérema,
Tapiá ta isásó,
Tapiá ta iyoheipyré.

HIMNO NACIONAL PARAGUAYO

Carlos A. López, 1845

Nuestros brazos, nuestras vidas
A la Patria son debidos:
No serán impunemente
Sus derechos ofendidos.

El león de Paraguay
Rugirá fiero y sangriento
Contra cualquier enemigo
Sea pérfido o cruento

A nuestros hijos daremos
Alta Patria preciosa;
Esclavos nunca seremos
De prepotencia orgullosa.

Primero se ha de acabar
La Paraguaya Nación
Antes de sufrir aviltada
La extranjera opresión

Paraguayos valerosos
¿Queréis insultos sufrir?
¿Perder el nombre y la gloria
O antes mil veces morir?

¡Morir, morir, morir!
Y que retumbe grandioso
El eco del pueblo fuerte
¡Magnánimo y brioso!

Los estandartes tremolan
En los pulsos belicosos:
Los cañones ya vomitan
Marciales golpes rabiosos.

Y la Patria independiente
Ya no es más contestada;
La Victoria declaróla
Justa, ovante, respetada.

CORO

Viva nuestra independencia
Y nuestra gloriosa patria
Siempre sea soberana
Siempre sea majestuosa.

El poema consta, en ambas lenguas, de ocho estrofas y un coro.¹⁶ Las cuatro primeras conforman un bloque defensivo/ofensivo; hablan de un nosotros paraguayo que se rebela ante cualquier enemigo, pérfido o cruento, porque sus derechos han sido impunemente ofendidos. El enfrentamiento polariza dos frentes: los rugidos del león del Paraguay y la prepotencia, el orgullo, la vileza de la extranjera opresión. El segundo bloque —cuatro últimas estrofas— exhorta a la fuerza bélica del pueblo para que logre la victoria y el respeto del enemigo. El coro oficia de corolario glorioso: consagra la independencia, la soberanía de la Patria. La escena, observamos, no difiere demasiado de la que signa a los himnos patrios en tiempos de emancipación, pero el lenguaje carece de desdibujo alguno, dista mucho del victorioso estereotipo neoclásico. Los únicos nombres propios aluden a una Patria genérica, a una problemática universal; las connotaciones históricas, sin embargo, permiten entrever la titánica resistencia moral, la claridad política de Gaspar Rodríguez de Francia, hombre que marcó el rumbo de la independencia paraguaya hasta su muerte.

FloreCIMIENTO

HIMNO NACIONAL PARAGUAYO
PARA PIANO Y CANTO
Transcripción del REMBERTO GIMÉNEZ Letra del FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA

187 Enérgico (Jazz)
Moderato

The image shows a musical score for the Paraguayan National Anthem, titled 'HIMNO NACIONAL PARAGUAYO PARA PIANO Y CANTO'. The score is for piano and voice. It is transcribed by Remberto Giménez and the lyrics are by Francisco Acuña de Figueroa. The tempo is marked '187 Enérgico (Jazz) Moderato'. The score consists of five systems of music, each with a piano part and a vocal line. The piano part is written in G major and 2/4 time. The vocal line is written in G major and 2/4 time. The score includes various musical notations such as notes, rests, and dynamics.

Himno Nacional Paraguayo (1846). Partitura: www.nationalanthems.info, disponible en <http://www.nationalanthems.info/py~1.jpg>

A juicio de López, un país próspero merecía también un canto acorde con su investidura. Incomodaba la frontalidad de los versos de Anastasio Rolón: no era ya necesario hablar de ofensas, enemigos, perfidia, vileza y opresión. Paraguay merecía otro vuelo poético, versos que mostraran su nueva grandeza. Se realizaron infructuosas gestiones con Vicente López y Planes, autor de la *Marcha patriótica argentina*.¹⁷ Enterado de ello, en 1846 el uruguayo Francisco Acuña de Figueroa,¹⁸ a cuyo cargo había estado la escritura de los dos himnos de su país, envió de manera gratuita al presidente López una propuesta lírica. La oferta fue aceptada; al maestro Dupuis le solicitaron la composición musical correspondiente; la partitura permanece aún extraviada.¹⁹ El texto, publicado por primera vez el 31 de diciembre de 1853 en el número 33 de *El Semanario*, es el que sigue:

HIMNO NACIONAL DEL PARAGUAY
Francisco Acuña de Figueroa, 1846

CORO

¡Paraguayos, República o muerte!
Nuestro brio nos dio libertad;
Ni opresores ni siervos alientan.
Donde reinan unión, e igualdad.

A los pueblos de América, infausto, Tres centurias un cetro oprimió. Mas un día soberbia surgiendo, ¡Basta! Dijo ... y el cetro rompió. Nuestros padres, lidiando grandiosos, Ilustraron su gloria marcial; Y trozada la augusta diadema, Enalzaron el gorro triunfal.	¡Oh, cuán pura, de lauro ceñida, Dulce patria, te ostentas así! En tu enseña se ven los colores Del zafiro, diamante y rubí. En tu escudo, que el sol ilumina, Bajo el gorro se mira el león. Doble imagen de fuertes y libres, Y de glorias recuerdo y blasón.
Nueva Roma, la Patria ostentara Dos caudillos de nombre y valer, Que rivales, cual Rómulo y Remo, Dividieron gobierno y poder... Largos años, cual Febo entre nubes, Vióse oculta la perla del Sud, Hoy un héroe grandioso aparece Realizando su gloria y virtud...	De la tumba del vil feudalismo Se alza libre la patria Deidad; ¡Opresores, doblad la rodilla! ¡Compatriotas, el Himno entonad! Suene el grito ¡República, o Muerte! Nuestros pechos lo exhaleen con fe, Y sus ecos repitan los montes, Cual gigantes poniéndose en pie.
Con aplauso la Europa y el Mundo La saludan, y aclaman también De heroísmo baluarte invencible, De riquezas magnífico Edén. Cuando en torno surgió la Discordia Que otros Pueblos fatal devoró, Paraguayos, el suelo sagrado Con sus alas un ángel cubrió.	Libertad y Justicia defiende Nuestra Patria; Tiranos, ¡oid! De sus fueros la carta sagrada Su heroísmo sustenta en la lid. Contra el mundo, si el mundo se opone, Si intentare su prenda insultar, Batallando vengarla sabremos, O abrazados con ella espirar.

Alza, oh Pueblo, tu espada esplendente
Que fulmina destellos de Dios,
No hay más medio que libre o esclavo
Y un abismo divide a los dos,
En las aulas el Himno resuena,
Repetiendo con eco triunfal,
¡A los Libres, perinclita gloria!
¡A la Patria, laurel inmortal!

Al mejor estilo clásico, el poema tiene siete estrofas. El formato permite reconocer cierta simetría entre las tres primeras, las que marcan el derrotero histórico; la media, la estrofa consagratoria; y las tres últimas, las que marcan el estado glorioso. Las tres primeras trazan una breve reseña del lugar que le tocó a Paraguay durante el tiempo de su emancipación, como parte dolosa de los pueblos colonizados a lo largo de tres siglos. El relato es generalizado, podría aplicarse a cualquier sitio de la América conquistada; no hay mención alguna a los pueblos originarios de esa tierra, al rol que desempeñaron en el proceso, excepto la alusión solapada bajo el nombre Perla del Sud.²⁰ Sí hay mención directa a los actores políticos del Paraguay de la primera mitad del siglo XIX: Florencio Yegros, Gaspar Rodríguez de Francia y Carlos López. Yegros y Rodríguez de Francia (dos rivales, cual Rómulo y Remo, dividieron gobierno y poder) tienen imagen negativa, son los responsables del aislamiento; López, en cambio, es el salvador, la contracara, el que ha hecho de la Patria paraguaya una Nueva Roma; es el héroe grandioso que destapa las glorias y virtudes de la Perla. El hecho es aplaudido por Europa y el mundo, aunque “otros

pueblos” (Brasil, Argentina) insten a la discordia. Paraguay, en cambio, parece estar más allá de la disputa, sana y salva; lo dice la estrofa cuarta.

Las últimas estrofas —quinta, sexta y séptima— son el correlato natural del triunfo: el opresor ha sido vencido. La libertad y la justicia doblegaron a la tiranía. Ambos paradigmas, libertad e igualdad —no fraternidad— abren naturalmente paso a la inmortalidad. Tal como se anunciaba en el coro, mientras haya unión e igualdad no habrá siervos ni opresores. Sobra decir que el salto del dolo al esplendor resulta algo vertiginoso; y que el lenguaje estereotipado, el uso y abuso de la retórica —cual Febo entre nubes vióse oculta la perla del Sud, augusta diadema, gorro triunfal, baluarte invencible, zafiro, diamante, rubí, perínclita gloria—, tiene por objeto adular al presidente para que Paraguay se ubique entre las grandes naciones.

Destrucción

Quizás el mejor testimonio de la guerra sea el *Himno Patrio* que escribió el poeta Natalicio Talavera para alentar a los combatientes. Se estrenó en la celebración de la victoria de Curupayty, en 1866. Luego de la derrota de Cerro Corá el texto cayó en el olvido.

Consta de un coro y cinco estrofas. El coro insta, en segunda persona exhortativa, a que los paraguayos luchen por la gloria y el honor de la patria. Las dos primeras estrofas describen la agresión de quienes, como los españoles, profanan una vez más la tierra dada por el cielo, por Dios. Pero, a diferencia de los dos himnos anteriores, el conquistador no es aquí el español sino los países vecinos: Argentina, Uruguay y Brasil. Los calificativos empleados para denostarlo —infame, salvaje, vil— son los mismos. La oposición planteada entre el valor y la perversión se aquieta en la tercera estrofa, cuando, por efecto casi sobrenatural, la bandera revierte los roles: el agredido Paraguay transmuta en agresor y se convierte en león, símbolo de la ferocidad por excelencia, nombre otrora elegido para designar al colono ibérico, nombre también empleado por Rolón para aludir a la garra paraguaya. Revive entonces, en las dos últimas estrofas, la plataforma de emancipación: suelo, libertad, justicia, igualdad; y la promesa libertaria —morir antes que esclavos vivir—. El himno es el siguiente:

HIMNO PATRIO
Natalicio Talavera

¡Paraguayos! Corred a la gloria
Y colmad vuestra patria de honor,
Inscribiendo, al luchar, en la historia
Nuevos timbres de noble valor.

El feroz y cobarde enemigo
Que cien veces tembló a nuestra vista
Viene audaz a buscar la conquista
De la tierra que el cielo nos dio;
Ya sus pasos resuenen confusos
Ya se escucha salvaje alarido:
¡Paraguayos! El suelo querido
El infame agresor profanó.

Del vivac donde cuenta sus glorias
Esforzado y valiente guerrero,
Y do aguza constante el acero
Contra el vil y perverso invasor.
¿no observáis al contrario insolente?
¿no miráis ya sus tiendas plantadas?
¡Extinguid sus feroces mesnadas
De las armas al rudo fragor!

Al tañido marcial del clarín
y al clamor de la guerra horrorosa
se levanta gigante y hermosa
la bandera de fuerza y unión;
dulce emblema de fuerza y poder,
que dio patria y honor a esta tierra;
en la lucha, en la lid, en la guerra
invencible te ostentas León.

Este suelo inocente y hermoso
que al gran río le debe su nombre
es la tierra gloriosa en que el hombre
con su sangre le dio libertad:
aquí alzó la justicia su trono
levantando su espada iracunda:
aquí el siervo la infame coyunda
en corona trocó de igualdad.

De la patria los templos y altares,
si es forzoso con sangre reguemos;
y en sus aras de hinojos juremos
¡morir antes que esclavos vivir!
Desplegada en los aires se mira
de los libres la hermosa bandera,
sus colores mostrando altanera
del rubí, del diamante y zafir.

Vale la pena detenernos en Natalicio de María Talavera, cuya figura corporiza el heroísmo de la guerra. Nacido en Villarrica en 1839, es considerado el primer poeta nacional de la era independiente. Escribía en la revista cultural *La Aurora*. Cuando sobrevino la guerra se incorporó en carácter de corresponsal a *El Semanario*. Murió tal como precedían sus versos, en octubre de 1867, en Paso Pucú. La historia poética de Paraguay lo describe en los siguientes términos:

Entre los soldados de López había un joven, casi un niño, de alma ardiente y corazón generoso, poseído del fanatismo de la patria, que se presentaba voluntario en todas las circunstancias peligrosas. Bajo las terribles impresiones de la lucha, entre el estruendo de los cañones y el quejido de los heridos, escribía versos y peleaba. Toscos eran sus versos, pero ardientes, encendidos por la chispa de la fe en la victoria; el Tirteo del Paraguay daba ejemplo en el peligro y anhelaba caer en primera fila como el héroe de Mesenia.²¹

A juicio de O' Leary, la composición más lograda de Talavera es *Reflexiones de un centinela en la víspera del combate*. Escrita en primera persona, esta pieza expresa el entusiasmo patrio en términos de:

emoción del peligro, ¡yo te ansío! [...] al rumor de bélicos clarines, barre la arena con sus largas crines [...] lanzas [...] avanzan en tropel [...] selvas de apiñadas bayonetas en la inflamada atmósfera vomiten fuego en tanto que repiten los ecos del sonar de las trompetas.²²

El corolario del esfuerzo es la victoria, pero además habrá una curiosa compensación: el triunfo irá acompañado del calor de una mujer: “Cuando la gloria brinda con su lecho ¿podrá el amor negarnos sus delicias?”. O’Leary concluye que el mérito de Talavera pasa por haber sabido adecuarse al interlocutor. Empleaba la lengua guaraní para dirigirse al invasor, y el español para hablar con los soldados. Junto a Crisóstomo Centurión fundó un semanario satírico, bilingüe, que tenía una sección con el rubro “Popía” (aguijón de avispa en guaraní), ilustrada con grabados de madera; se editaba en los Talleres Gráficos del Ejército y se distribuía entre las tropas para su entretenimiento.²³

Su pluma, de más está decirlo, fue la favorita de Solano López. Hoy es la favorita de los paraguayos, puesto que la canción más entonada, la que más cerca está del sentimiento popular, es “Patria querida”:

*Robusto el cuerpo, la frente siempre erguida,
Alegres vamos en pos de tu pendón.
Y en tu loor, sube, patria tan querida,
De nuestro amor la más férvida canción.*

*Eres la tierra encantadora,
Llena de luz y de placer,
Donde gentil brilla la aurora,
Donde sonríe todo ser.
Silente el cielo azul,
Las selvas con su voz
Alientan nuestras vidas
Cual favor de Dios.*

*Patria querida, somos tu esperanza
Somos la flor del bello porvenir,
Volverá tu antigua bienandanza
Con su fama a relucir.*

*Libre serás, oh patria amada,
Mientras tengamos el rubí
De nuestra sangre derramada
Triunfante allá en Curupayty.*

CLAVES DOCTRINARIAS

La idea de catecismo se asocia al compendio abreviado de preceptos que la Iglesia católica emplea para adoctrinar a sus fieles. Tiene carácter de dogma; se repite, en forma de preguntas y respuestas; se aprehende sin discusión alguna. En el plano político la connotación de la palabra difiere, pues si bien se trata de un paquete de ideas elegido para gobernar, para su difusión deben crearse estrategias adecuadas de acatamiento.

Los catecismos políticos comenzaron a circular en tiempo de los borbonos y se mantuvieron hasta avanzado el siglo XIX. Fueron utilizados tanto por monárquicos como por republicanos para sustentar sus respectivos programas de acción. El Catecismo de José Antonio de San Alberto, editado en 1786, fue ampliamente difundido en América y España. La intención era inculcar en los pueblos la doctrina cristiana para que sirviera de apoyo a la política de la monarquía española; por ello insiste en el carácter sagrado de los reyes y en la obediencia debida de los súbditos. Trono y altar, en suma, debían actuar como una misma figura, apuntarse. El texto tuvo valor persuasivo; alertó sobre la operatividad de este recurso para impulsar otras causas políticas. En Sudamérica sirvió a la causa de la emancipación: en Chile se escribió el catecismo político cristiano dispuesto para la instrucción de la juventud de los pueblos de la América meridional, en 1810; en Colombia, el catecismo arreglado para la Constitución del 30 de agosto de 1821, de José Grau; y en Paraguay, para ser difundido en libros de educación primaria, el catecismo político del dictador Francia.

Si bien las consignas de los catecismos de Chile y de Colombia²⁴ son las mismas asentadas por el dictador Francia en sus pronunciamientos de 1810, apenas constituida la Junta paraguaya, su catecismo difiere; es breve, conciso, claro, carece de toda convención ilustrada, de preámbulos y argumentos de autoridad. Tiene la escueta mística de la vejez; el dictador tenía por entonces más de setenta años. El texto de Rodríguez de Francia consta sólo de diez preguntas y respuestas y de un núcleo conceptual: la peculiaridad del gobierno, sus méritos y dificultades:

Pregunta: ¿Cuál es el gobierno de tu país?

Respuesta: El patrio reformado.

P: ¿Qué se entiende por patrio reformado?

R: El regulado por principios sabios y justos, fundado en la naturaleza y necesidades de los hombres y en las condiciones de la sociedad.

P: ¿Puede ser eso aplicado a nuestro pueblo?

R: Sí, porque aunque el hombre, por muy buenos sentimientos y educación que tenga, propende para el despotismo, nuestro actual primer Magistrado acreditó, con la experiencia, que sólo se ocupa de nuestra prosperidad y bienestar.

P: ¿Quiénes son los que declaman contra su sistema?

R: Los antiguos mandatarios, que propendían entregarnos a Bonaparte y los ambiciosos de mando.

P: ¿Cómo se prueba que es bueno nuestro sistema?

R: Con hechos positivos.

P: ¿Cuáles son esos hechos positivos?

R: El haber abolido la esclavitud, sin perjuicio de los propietarios y reputar como carga común los empleos públicos, con la total supresión de los tributos.

P: ¿Puede un Estado vivir sin rentas?

R: No, pero pueden ser reducidos los tributos, de manera que nadie sienta pagarlos.

P: ¿Cómo pudo hacerse eso en el Paraguay?

R: Trabajando todos en comunidad, cultivando las posesiones municipales como destinadas al bien público y reduciendo nuestras necesidades, según la ley de nuestro divino maestro Jesucristo.

P: ¿Cuáles serán los resultados de este sistema?

R: Ser felices, lo que conseguiremos manteniéndonos vigilantes contra las empresas de los malos.

P: ¿Durará mucho este sistema?

R: Dios lo conservará en cuanto sea útil. Amén (citado en Benítez, 1937: 152-153).

Se pregunta ¿qué es un gobierno patrio reformado?, ¿quiénes impiden que lo sea?, ¿qué cambios, pese a todo, se han realizado? Responde en clave roussoniana: gobierno patrio es el que “pacta” con el pueblo satisfacer justa y sabiamente sus necesidades. En el Paraguay de 1820, a su juicio, esto significaba protegerlo del despotismo y la ambición de las naciones vecinas. En el orden interno significaba abolir la esclavitud, secularizar los bienes de la Iglesia, reducir los impuestos, fortalecer el sentido de comunidad y bien público. Concebía a la ciudadanía como un deber que se adecuaba a los preceptos éticos del cristianismo. Creía que la felicidad de un pueblo radicaba en el orden y en la labor menuda de la subsistencia. Proyectó al país la austeridad, la soledad de su propia vida conventual. Quizá creyó, como el *Emilio* de Rousseau, que la educación social plena se obtiene mediante la reclusión y el aislamiento. El estudio de Benítez cierra con estas palabras: “¿La igualdad acaso consistió para él en una nivelación para abajo? ¿La vida paraguaya tenía tanta necesidad de esa vuelta a la naturaleza?” (Benítez, 1937: 216).

Altar de gloria, altar de sangre

En el sistema monárquico el trono es el lugar del rey, sitio que luego será ocupado por el príncipe heredero; se instala en una dimensión vertical, de arriba hacia abajo, sobre el pueblo, sin atenuantes. El altar, en cambio, es construido por el pueblo, de abajo hacia arriba; conlleva la idea de adoración, de sumisión a la autoridad de Dios. En el trono hay una sola figura; bajo el altar un colectivo. El ámbito del trono es terrenal; el del altar sobrenatural. Se conectan porque uno exige obediencia y el otro devoción, condiciones óptimas para el ejercicio del poder.

Ambas tarimas, trono y altar, parecen adecuarse al trayecto de la dinastía López. Ajenos al paradigma roussoniano, sustituyeron el catecismo del dictador Francia por las consignas del Catecismo de San Alberto; el texto²⁵ circuló en las escuelas paraguayas ya no para que la doctrina cristiana alimentara los intereses ibéricos sino para que Paraguay creciera y ganara el respeto de sus pares. El objetivo fue alcanzado parcialmente: el acierto de algunas medidas económicas dio autonomía al país y ganó la devota adhesión del pueblo a sus gobernantes; pero el hecho, lejos de afirmarlo ante las naciones vecinas, motivó que se aliaran para destruirlo. Comenzó entonces otro tipo de construcción, la historiográfica. Ante el horroroso espectáculo que ofrecía el altar devenido en sangre, testigos y referentes políticos se vieron obligados a dar explicaciones. Ríos de tinta se escribieron para justificar la agresión; otros tantos para repudiarla.

A la cabeza de las justificaciones se encuentra Bartolomé Mitre. Pese a que en un comienzo había manifestado su admiración por el pueblo paraguayo,²⁶ al final de la guerra confiesa que llegó oportunamente para

evitar un desastre, ya que la producción del país había menguado, y el consumo y las importaciones habían aumentado.

Nada habríamos sacado con que nos viniesen millones de emigrantes si los productos que pudiesen elaborar daban pérdidas y no ganancias; si los hacendados se habían empobrecido; si el comercio languidecía visiblemente a causa del malestar de la campaña. ¿Quién influyó para aminorar las desgracias que nos amenazaban? Fue la guerra del Paraguay que activando los trabajos, dio ánimo a los brazos desalentados [...] Fue la guerra que introdujo millares que nos ayudaron a pagar las fuertes importaciones [...] Fijémonos en lo que pudimos ser [...] si no hubiéramos encontrado la fuente de trabajo que nos proporcionó la guerra del Paraguay.²⁷

No lejos del impudor de Mitre está la visión de Domingo Faustino Sarmiento, quien en “Carta a Manuel García”, ministro argentino en Washington, se había referido a Solano López en los siguientes términos: “aquel bruto tiene todavía 20 piezas de artillería y dos mil perros que habrán de morir bajo las patas de nuestros caballos” (citado en Pomer, 1968: 250). Al cierre de la contienda extiende su desprecio a todos los paraguayos: “Era preciso purgar la tierra de toda esa excrecencia humana [...] [para] repoblar ese pueblo de ‘sifilíticos’ con italianos y vascos”.²⁸

No es casual que ambos también profesaran extrema admiración por el imperio británico, potencia que auxilió a las colonias sudamericanas desde la independencia e intervino, no inocentemente, en favor de los Aliados en la llamada Guerra Grande.²⁹ Potencia de la que, según Sarmiento, “el mundo bárbaro” sería siempre deudor porque “lo había civilizado” (Pomer, 1968: 250-251).

Al bloque de las justificaciones pertenece también *Retrato de un dictador, Francisco Solano López, 1865-1870*, obra del inglés Robert B. Cunninghame.³⁰ Su centro de ataque es Solano López. Con testimonios que hablan de su crueldad, de su amor por el derramamiento de sangre, de su inmoralidad sexual y de cómo trataba al Paraguay como si fuese su propiedad, bajo la excusa del patriotismo (Cunninghame, 2001: 76), procura destruir la idolatría que la posguerra tejió a su alrededor, desmitificar la aureola de héroe nacional que la fidelidad del pueblo paraguayo le había otorgado. El trabajo, sobra decirlo, es parcial: sólo atiende fuentes inglesas.³¹ La hipótesis de sus referentes y la suya es demostrar que “López fue un monstruo sin paralelo”, que “tenía la idea de que sólo mediante una guerra el Paraguay sería conocido”; y que, impulsado por su ambición personal, destruyó un país “tan bien dotado por la naturaleza con todo lo que hace a la felicidad humana: tierra fértil, buen clima, pastura suficiente para incontables cabezas de ganado; miles de acres de selva, llena de las mejores maderas duras del mundo; un sistema de ríos tal vez sin parangón y una población gentil y fácilmente gobernable” (Cunninghame, 2001: 18).

En el bloque opuesto, entre los durísimos juicios que mereció la guerra, destacamos al federalista Juan Bautista Alberdi. Sus *Escritos póstumos* se publicaron en 1895, en dieciséis volúmenes, de los cuales el segundo es *El crimen de la guerra*. Algunas páginas de ese estudio están dedicadas al reciente conflicto del Paraguay; acusa en ellas a los presidentes

Mitre y Sarmiento de haber invertido en el conflicto “diez veces más sangre y diez veces más dinero de lo que costó toda la guerra por la independencia” (Alberdi, 1943: 173-179). Y deja sentado un planteo que desbarata el lugar que, hasta entonces, venía ocupando el ejército en la construcción nacional:

Si la revolución de la América del sur ha tenido por objeto la libertad, es decir el gobierno del país por el país, y no por el ejército, nada puede perjudicar más al objeto de la revolución que la gloria militar, privilegio del ejército y del poder de la espada en que el pueblo no tiene parte alguna [...] El atraso, la barbarie, están representadas en América por la espada, por el elemento militar, que a su vez representa la guerra convertida en industria, en oficio de vivir, en orden permanente y anormal [...] la antítesis de la guerra por la independencia [...] Si la gloria es vencer al extranjero por la espada, mayor es vencerlo por el talento. Lo primero es común a las bestias, lo segundo es peculiar al hombre (Alberdi, 1943: 173-179).

El párrafo anterior rompe dos convenciones hasta entonces asentadas en la historia del Plata. Por un lado la función del ejército, órgano que no debería actuar para su propia consagración sino para oficiar de medio liberador; por otro lado el desplazamiento del concepto de *barbarie*: si hasta entonces aludía a las salvajes manifestaciones de la tierra sudamericana, hacia fines del siglo XIX comienza a adquirir otras connotaciones: bárbaro es el país que abusa moral, política y económicamente de otro. Bárbaro es el país que, a falta de talentos, usa la espada.

A esta voz se suma el alegato de José Hernández. Cuando el pueblo paraguayo estaba casi totalmente aniquilado por las tropas de la Triple Alianza, presiona a Sarmiento para que acabe con la “pesada herencia” que le dejara Mitre. En la editorial de *El Río de la Plata*, del 24 de agosto de 1869, juzga severamente la intervención de Argentina en la contienda:

En nombre de la democracia habéis atentado contra ella, pretendiendo imponer a otro pueblo nuestros principios, aunque ellos hablasen en nombre de los beneficios de una civilización que se anuncia con la muerte y la destrucción. En nombre de la independencia habéis conspirado contra la independencia de un pueblo [...] ¿Cómo puede llamarse guerra de regeneración la que estamos sustentando, arrebatando palmo a palmo el territorio y pasando adelante sólo sobre los cadáveres de sus defensores? (citado en Rivera, 2007: 73-74).

Por último, decimos que el actor clave en la defensa de la causa, considerado fundador del revisionismo histórico de Paraguay, es Juan E. O’Leary. Al finalizar la guerra, las clases acomodadas demonizaron las figuras de Rodríguez de Francia y de los López, mientras que el pueblo llano continuaba aferrado a la grandeza de sus héroes. Militó O’Leary duramente para demoler los juicios condenatorios y construir con ellos el patrimonio de la nacionalidad paraguaya. El debate entre Cecilio Báez y Juan E. O’Leary, ocurrido entre 1902 y 1903, polarizó las tendencias liberales y nacionalistas: Báez se pronunció en favor de la “asimilación” a la futura modernidad de un pueblo atrasado, por medio de la instrucción; O’Leary, acérrimo defensor de Solano López, estaba en favor de la recuperación del pasado, que incluía la presencia aborigen como parte fundante de la tradición paraguaya (Scavone y Scavone, 2008).

O'Leary escribió *Nuestra epopeya* (1919), *El libro de los héroes* (1922), *El mariscal Solano López* (1925) y *El cenaturo de Ibycui, biografía del General Bernardino Caballero* (1927). Estos textos buscaron, tras cincuenta años de censura, dar vuelta el decreto que en 1869 había declarado a Solano López asesino del género humano y enemigo de su patria; el 1 de marzo de 1936, aniversario de Cerro Corá, logró que se declarara a Solano López héroe del idealismo paraguayo. Poco tiempo después, Rodríguez de Francia y los dos López entraron al panteón de los próceres beneméritos. La cruzada de O'Leary tejió verdaderas redes epistolares contra el avance de las políticas neoliberales, con batalladores como Rufino Blanco Fombona, Enrique Rodó y Manuel Ugarte; su página se inscribe en el modernismo militante que marca el comienzo del siglo XX.³²

HISTORIA, POÉTICA, DOCTRINA

El recorrido por la historia paraguaya ha transitado sus sesenta primeros años de vida independiente. Tiempo que va de la reclusión a la expansión, del silencio a la explosión, de la paz roussoniana a la épica del poder, del proteccionismo a los desafíos liberales, desde el dictador Francia a los López. La motivación de este artículo se centra básicamente en tres paradojas: la de una nación independiente que endiosa mariscales, la de un país postergado que entona versos altisonantes, y la de un pueblo naturalmente pacífico que llegó a enfrentar el poder de Buenos Aires. Para dilucidarlas se segmentó el tema en aspectos históricos, poéticos y doctrinarios. Corresponde ahora unir los relatos, observar el modo en que hechos, actores, versos y plataformas ideológicas fundan un todo estructurado de paradigmas vigentes: mariscales beatificados, versos gloriosos, sabiduría y arrojo.

En efecto, el relato histórico permite afirmar que la beatificación de mariscales, el templo a ellos dedicado en el corazón de la ciudad de Asunción y el cuantioso número de calles que en Paraguay enaltece a los militares son la ofrenda de un pueblo a quienes los cuidaron y defendieron. Una expresión de gratitud. Las palabras de Alberdi (1943: 173-179) ya citadas —“El atraso, la barbarie, están representados en América por la espada, por el elemento militar, que a su vez representa la guerra convertida en industria [...] la antítesis de la guerra por la independencia” — suenan aquí extrañas, no se aplican a Paraguay, puesto que la espada fue allí consigna de sobrevivencia que obedeció al talento comunitario del pueblo, no al mandato coercitivo del poder.³³ Paraguay, en suma, hasta en la conformación de su casta militar, es diferente.

Queda una pregunta latente: si en tiempos de la emancipación la imagen del militar merecía respeto, confianza, admiración, ¿cuándo comienza a degradarse?, ¿cuándo se aleja la milicia de su función protectora y torna amenaza para la sociedad civil? La respuesta debería buscarse en los vericuetos de la historia sudamericana. Para el caso que nos ocupa citamos fragmentos de *El dolor paraguayo*, de Rafael Barrett (2011: 175-176):

Hay dos guerras: la guerra de conquista y de invasión, y la guerra de defensa; la guerra que ataca, y la guerra que resiste.

Hay dos violencias, la del bandido que se mete en casa para robar y matar, y la del dueño que rechaza al bandido.

La primera es criminal, la segunda es necesaria. El español que en 1808 hizo la guerrilla para salvar su hogar es humano, mientras que Napoleón es un salteador de los grandes caminos de Europa.

Los paraguayos que disputaron su tierra a los que la invadieron, madres que defendían a sus hijos, hijos que defendían a sus madres, son dignos de respeto y de piedad. Los que redujeron esta nación a un puñado de mujeres macilentas no son, no pueden ser más que asesinos. En la Argentina no se debería recordar la guerra del Paraguay sino con sonrojo y remordimiento [...] ha sido una gran venganza. Pero digo mal: la Argentina no merece palabras tan duras. ¡Pobre pueblo argentino! Amemos a los pueblos, aborrezcamos a los gobiernos [...] los soldados se baten fuera del país por ignorancia o por miedo. Vergüenza sí para los gobiernos, para los jefes. Vergüenza para los diputados de la cámara argentina que evocan con orgullo hazañas de salvajes y se atreven a decir que la guerra del Paraguay se hizo con “hidalgüía y humanitarismo”, que fue “obra redentora, libertadora”.³⁴

Barrett va de lo general a lo particular: toda guerra enfrenta los intereses creados del agresor con la resistencia del agredido. El esquema, aplicado a la guerra de la Triple Alianza, ubica a los argentinos en el sitio protegido del invasor y a los paraguayos en la intemperie del invadido; los primeros son asesinos, los segundos, víctimas. ¿Qué justificaba el crimen? La venganza por no haber aceptado la voluntad anexionista de Buenos Aires.³⁵ Al cierre de la contienda los triunfadores derraman palabras filantrópicas; los vencidos, en cambio, caminan entre cadáveres. En cada uno de los bandos actuaron dirigentes y gente llana; en uno, el gobernante quedó ileso; en otro, murió como soldado. Uno fue condecorado en nombre de la civilización; otro, estigmatizado por bárbaro. Uno, sin embargo, pertenece al panteón de la decadencia militar, mientras que el otro es recordado por su pueblo.

Por otra parte, cabe señalar que desde el primer himno hasta el tercero transcurre medio siglo. Cada uno de los textos responde a una circunstancia histórica particular: el de Anastacio Rolón atestigüa el estado defensivo del gobierno de Rodríguez de Francia; urgido por el afán de grandeza, Carlos López, quien personalmente había traducido del guaraní el himno de Rolón, acepta el himno impostado del españolista Acuña de Figueroa; cuando Solano López lleva al país a la ruina consagra, paradójicamente, el heroísmo del pueblo paraguayo en los versos de Natalicio Talavera. El gobierno de Eusebio Ayala legitima, en 1934, el segundo texto; desde entonces, los “versos gloriosos” de Acuña de Figueroa conforman el documento nacional de identidad de los paraguayos.

El decreto obedeció, sin duda, a la necesidad de contrarrestar las penurias de la guerra contra Bolivia declarada en 1933 con el esplendor alcanzado por el país en tiempos de Carlos López.³⁶ ¿Podían los caireles del verso tapar el dolor de otro enfrentamiento con un país limítrofe?³⁷ Alegatos contra este texto, contra el poeta de oficio que no había pisado tierra paraguaya, y hasta se había pronunciado en contra del movimiento emancipador, se han presentado desde entonces. Se objeta

su estilo alambicado, su inútil mitología, su oportunismo político y el desconocimiento de la historia paraguaya.³⁸

Pablo Max Ynsfrán sostiene que, más allá de sus limitaciones estéticas, el poema de Figueroa tiene un mérito: fue un desafío, no a la madre española sino a la obstinación de Rosas, quien se negaba a reconocer la soberanía paraguaya. La opinión se funda en el primer verso del coro: “Paraguayos, república o muerte”, el que, a su juicio, debió decir independencia o muerte, independencia de “las garras de Rosas”. Luego de referirse a los avatares del olvido y rescate del texto, concluye que “la historia del Himno Nacional paraguayo, como la historia del país a que pertenece, es patética, pero en cierto modo fascinante”.³⁹

Por último, el rumbo de la historia de Paraguay ha sido marcado, desde sus inicios hasta la fecha, por la tutela de dos doctrinas. Una, imbuida de la ética roussoniana, fácilmente asimilable al natural pacífico del pueblo guaraní, según reza el catecismo de Gaspar Rodríguez de Francia, como consta en la resistencia moral propuesta por los versos de Anastasio Rolón. Otra, impetuosa, arrogante, que ostentó un frágil estado de gloria y un doloroso altar de sangre en tiempos de Carlos y Solano López, según consta en los versos de Acuña de Figueroa y en los de Natalicio Talavera. En la primera opción, sin duda, encontramos pautas de sabiduría; en la segunda, pautas de arrojo. No son opuestas, sino complementarias, fases de una misma identidad.

Referencias

- Alberdi, Juan Bautista (1943), *El crimen de la guerra* (Clásicos Americanos), Buenos Aires, Molino.
- Anderson, Benedict (1983), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE.
- Baczko, Bronislaw (1991), *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Barrett, Rafael (2011), “Los trofeos”, en Rafael Barrett, *El dolor paraguayo*, Asunción, Servilibro.
- Benítez, Justo Pastor (1937), *La vida solitaria del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia. Dictador del Paraguay*, Buenos Aires, El Ateneo.
- Cardozo, Efraím (1965), *Breve historia del Paraguay*, Buenos Aires, Eudeba.
- Cunninghame, Robert B. (2001), *Retrato de un dictador, Francisco Solano López, 1865-1870*, Argentina, El Elefante Blanco.
- Galeano, Eduardo (1986), *Memoria del fuego 3*, consultado en: www.lagazeta.com
- Mitre, Bartolomé (1911), “Bartolomé Mitre a Francisco Solano López”, *Archivo del General Bartolomé Mitre*, t. II, Biblioteca de La Nación, Buenos Aires.
- Pomer, León (1968), *La guerra del Paraguay: estado, política y negocios*, Buenos Aires, Bibliotecas Universitarias / FCE.
- Rivera, Enrique (2007), *José Hernández y la guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Colihue.

- Romero, José Luis y Luis Alberto Romero (1985a), “José Gaspar Rodríguez de Francia: Discurso en el Congreso de 1811 (Fragmentos)”, en José Luis Romero y Luis Alberto Romero, *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*, tomo II, Caracas, Biblioteca Ayacucho, pp. 28-29.
- Romero, José Luis y Luis Alberto Romero (1985b), “Junta Gubernativa de Asunción: Nota a la Junta de Buenos Aires (20 de junio de 1811)”, en José Luis Romero y Luis Alberto Romero, *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*, tomo II, Caracas, Biblioteca Ayacucho, pp. 30-33.
- Romero, Roberto (1986), *El Himno Nacional Paraguayo en el proceso cultural de la República*, Paraguay, Intento.
- Sarmiento, Domingo Faustino (s./f.), “Rosas y el Paraguay”, en Domingo Faustino Sarmiento, *Política de Rosas*, t. XXXVI, Buenos Aires, W. M. Jackson, pp. 97-93.
- Scavone Yegros, Ricardo y Sebastián Scavone Yegros (comps.) (2008), *Cecilio Báez - Juan E. O’Leary. Polémica sobre la historia del Paraguay*, Asunción, Tiempo de Historia.
- Torres Caicedo, J. M. (1868), *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, París, Dramard–Baudry.
- Whigham, Thomas L. y Barbara Potthast (1999), “The Paraguayan Rosetta Stone: New Insights into the Demographics of the Paraguayan War, 1864-1870”, *Latin America Research Review*, vol. 34, núm.1, pp. 174-186.
- Wisner de Morgenstern, Francisco (1996), *El Dictador del Paraguay José Gaspar de Francia*, Asunción, Instituto Cultural Paraguayo-Alemán.

Notas

- 1 El proyecto responde a la línea historiográfica desarrollada por François-Xavier Guerra, quien insta al estudio del origen de las naciones iberoamericanas mediante circuitos no canónicos: las cartas, la prensa como constructora de la opinión pública, la simbología de las fiestas cívicas. Véanse *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (1992) y *Homenaje* (2004), ambos de François-Xavier Guerra.
- 2 Entre ellas, Gabriel Montserrat, *El poema del Himno Nacional Argentino*, Librería del Colegio, Buenos Aires, 1933; José María Bonilla Ruano, *Sobre el poema del Himno Nacional de Guatemala*, Guatemala, 1935; y Alberto Blassi Brambilla, *La independencia*, Huemul, Buenos Aires, 1967.
- 3 Cito, entre ellos, el generoso aporte del director de la Orquesta Sinfónica, Luis Szarán, el de José Luis Ardizzone, el de Luis Verón, y el del editor Martín Romano García.
- 4 El total de fusilados en 1821 fue de 68 personas, entre ellas, Yegros. Mariano Antonio Molas, el girondino de la revolución de 1811, el Castelli de la revolución, sólo sufrió un largo arresto (Wisner de Morgenstern, 1996: 171).
- 5 El estigma comienza a ser revisado a partir del ya citado estudio de Justo Pastor Benítez, *La vida solitaria del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia*, de 1937. Un sitio privilegiado ocupan en esta línea las obras de: Augusto Roa Bastos, *Yo el Supremo*, de 1974; *La ideología política del Dr. Francia*, de Adriano Irala Burgos, de 1988; y la investigación realizada por el Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia, Alemania, *El dictador de Paraguay José Gaspar de Francia* (1996), de Wisner de Morgenstern. Estos textos, sin negar los aspectos difamatorios, sostienen que la gestión del dictador Francia estuvo respaldada por un fuerte sistema ético de lecturas y creencias.

- 6 En 1850 se fundó la Escuela de Derecho Civil y Político, plantel inicial de la Universidad.
- 7 Las misiones jesuíticas habían contado con una imprenta en el siglo XVIII.
- 8 Cabe aquí remitirnos al juicio de Sarmiento, emitido en el periódico *Progreso* en 1845: “El gobierno de Paraguay convocó un congreso de 400 diputados que declararon la independencia de Paraguay y una nueva embajada vino a Buenos Aires a solicitar su reconocimiento. Rosas ha manifestado oficialmente considerar al Paraguay como provincia sublevada de la República Argentina y su ánimo de incorporarla por vías pacíficas; esto es, cogerla sin lastimarla con sus garras, que esconderá al efecto. El gobierno paraguayo retiró sus enviados después de una tercera misión, y se contrajo a arreglos interiores”. Véase “Rosas y el Paraguay”, en *Política de Rosas*, de Domingo Faustino Sarmiento (s./f.), p. 81.
- 9 A instancias del Cónsul Edward Hopkins, se crearon industrias, inicialmente apoyadas por el gobierno. Los colonos franceses llegaron en 1855; de los 410 inmigrantes sólo 80 eran agricultores; el resto, perseguido por las deudas contraídas con el gobierno, abandonó Paraguay. Véase *Breve historia de Paraguay* (Cardozo, 1965).
- 10 En 1853, Brasil pretendió reclamar las líneas del Tratado de 1777 que le favorecían, sin renunciar a las tierras que había usurpado; en 1856 reclamó la soberanía de todo el Chaco.
- 11 Creó en 1853 la Escuela de Matemáticas; en 1855, la Escuela Normal; en 1856, el Aula de Filosofía; en 1859, el Seminario Conciliar, cuyo rector fue Fidel Maíz; y en 1859, la Escuela de Medicina. Natalicio Talavera, poeta y autor del tercer himno, por pertenecer a una familia acomodada, no viajó becado a Europa.
- 12 En 1857 el país contaba con 408 escuelas públicas a las que asistían 16 755 alumnos; al morir Carlos López, en 1862, había 435 escuelas con 24 524 alumnos.
- 13 El padre Fidel Maíz es un vivo ejemplo. Su figura contradictoria ha marcado la historia de Paraguay. Si bien la primer enemistad con Solano López le valió cuatro años de cárcel, a la hora de reclamar la Bula papal por la cual el arzobispado de Asunción pasaba a depender de Buenos Aires, fue llamado por el mismo gobierno para apelar la medida. Luego, durante la guerra de la Triple Alianza, ofició como fiscal de sangre, hecho que lo condujo a ser prisionero de Brasil. Para ser liberado debió pronunciar serias injurias contra Solano López. Véase *Breve historia de Paraguay* (Cardozo, 1965).
- 14 En 1863 el general Venancio Flores, con la ayuda de Buenos Aires, inició un levantamiento contra el presidente uruguayo Bernardo Berro; éste, a su vez, buscó el apoyo de López en Asunción.
- 15 Véase “The Paraguayan Rosetta Stone: New Insights into the Demographics of the Paraguayan War, 1864-1870”, en Whigham y Potthast (1999: 174-186). La estimación está hecha sobre el análisis demográfico de un censo de 1870, aparecido luego de la muerte de Stroessner en 1989. Martín Romano me facilitó el material.
- 16 Al no estar en condiciones de comprender la versión en guaraní, para nuestro análisis hemos tomado la traducción adjudicada a Carlos López.
- 17 Según consta en *Historia de la cultura uruguaya* (1961), de Carlos Centurión.
- 18 Francisco Acuña de Figueroa nació en Montevideo el 20 de septiembre de 1790 y murió el 6 de octubre de 1862. No tuvo clara participación política en los sucesos emancipatorios. Su poesía fue reconocida en estos términos: “Figueroa era poeta de vocación; pero le faltaba fuego y viveza; era fecundo, pero no arrebatador; era correcto, pero no fascinador; tenía sentimiento, pero no pasión [...] resistía a esas solitaciones del demonio interior, y se precavía contra aquellos ardores de la imaginación meridional” (Torres, 1868: 133).
- 19 La partitura del maestro Dupuis se estrenó el día de la asunción presidencial de Juan Bautista Gill, el 25 de noviembre de 1874. Extraviada durante la posguerra, fue reconstituida con base en testimonios de músicos

- sobrevivientes por el maestro Luis Cavedagni. La versión de Cavedagni — para quien el verdadero autor de la música fue Francisco José Debali— fue ejecutada hasta mediados de la década del treinta, cuando se la sustituyó por la versión del maestro Remberto Giménez (publicación de Luis Verón en *ABC*. Datos facilitados por José Luis Ardissonne. El músico Luis Szarán también se ha ocupado del tema).
- 20 Pensamos en las comunidades jesuíticas, que procuraron respetar las normas de convivencia guaraní en el proceso de evangelización. Los estudios de Silvio de Zabala y de Alfonso Reyes señalan que en Michoacán, México, y en las comunidades paraguayas, llegó a materializarse la utopía de Tomás Moro, a través de la lectura del *Enchiridión* de Erasmo de Rotterdam. Allí se instaba a vivir un cristianismo comunitario, sin imágenes ni premios ultraterrenos. La Perla del Sur fue fundada el 25 de marzo de 1615 por los jesuitas; es la capital del departamento de Itapúa, a 365 kilómetros de Asunción. Fue creada con el auxilio de los guaraníes que vivían en la zona, quienes adoptaron el catolicismo, prédica que consistió sobre todo en igualar las creencias originarias con el cristianismo, al punto que hasta hoy Dios y la Virgen llevan en guaraní el nombre de los dioses de los aborígenes.
 - 21 El juicio es de Olegario Víctor Andrade y se encuentra en Natalicio González, *Los poetas del Paraguay*, citado en Romero (1986: 121-122).
 - 22 Véase Juan E. O'Leary, *El libro de los héroes: páginas históricas de la Guerra del Paraguay*, Asunción, La Mundial, 1922, citado en Romero (1986: 120).
 - 23 Véase *El centinela*, octubre 17 de 1867, año 1, núm. 26, Asunción, Imprenta Nacional, en Romero (1986: 124-125).
 - 24 El de Chile circuló bajo un pseudónimo, José Amor de la Patria, poco antes de la formación del Cabildo Abierto convocado para el 18 de septiembre de 1810. Se invitaba allí a reflexionar sobre el panorama emancipador de las colonias sudamericanas. La intención, sin duda, era acortar distancias entre la elite conductora de la revolución y el pueblo, pero también, y como el título indica, se buscaba instruir, aleccionar, sumar adherentes al proyecto. El texto, extenso, consta de diecisiete preguntas y respuestas que pueden ser agrupadas en torno a temas puntuales: 1. ¿Qué tipos de gobierno existen, cuál de ellos posibilita la felicidad humana, por qué no es aconsejable la monarquía, qué ventajas ofrece el gobierno republicano? 2. El derecho del pueblo para elegir o destituir autoridades; la legitimidad de las Juntas en América ante la desaparición del rey. 3. La urgencia de convocar a un cabildo para dejar de ser esclavos, para construir nuestro propio bienestar. El de Colombia se escribe apenas formada la Gran Colombia, confederación que incluía territorios de Venezuela y Ecuador. Si bien el proceso emancipador no había finalizado —cierra en Ayacucho tres años más tarde—, el tono de este compendio de lecciones difiere, pues no se trata ya de instar a la independencia sino de pautar el modo de organizar la nueva nación. En largas y bien estructuradas páginas, el texto informa sobre los siguientes temas: 1. ¿Qué departamentos componen el nuevo territorio de Colombia?; 2. ¿Qué aspectos deben cubrir las leyes de una constitución republicana, qué deberes y derechos afectan a los colombianos; qué se entiende por soberanía, libertad civil, libertad política, libertad de imprenta, igualdad, seguridad, propiedad, ciudadanía? 3. ¿Cómo se elige el Poder Ejecutivo?
 - 25 No contamos con el texto ni con la fecha exacta de su publicación. El dato lo retomamos del estudio de Cunninghame (2001: 130).
 - 26 Un año antes de comenzar la guerra, el presidente Mitre reconocía los logros del Paraguay y elogiaba a su colega Francisco Solano López, comparándolo con el rey Leopoldo I de Bélgica: “V.E. se halla bajo muchos aspectos en condiciones más favorables que las nuestras. A la cabeza de un pueblo tranquilo y laborioso que se va engrandeciendo por la paz y llamando en este sentido la atención del mundo; con medios poderosos de gobierno que saca de esa misma situación pacífica, respetado y estimado por todos los vecinos que cultivan con él relaciones proficuas de comercio; su política está trazada

- de antemano y su tarea es tal vez más fácil que la nuestra en estas regiones tempestuosas, pues como lo ha dicho muy bien un periódico inglés de esta ciudad, V.E. es el Leopoldo de estas regiones, cuyos vapores suben y bajan los ríos interiores enarbolando la bandera pacífica del comercio” (Mitre, 1911).
- 27 Véase el editorial de *El Nacional* del 18 de diciembre de 1869, “La Guerra del Paraguay. Su influencia en el progreso material”, citado en Pomer (1968: 240).
- 28 Fragmento de “Carta a la Señora de Horacio Mann”, escrita por Sarmiento, citada en Pomer (1968: 240).
- 29 El prólogo de *La guerra del Paraguay...*, de Pomer (1968), asienta que la guerra fue financiada por la empresa británica Baring y Rotschild, y, en menor medida, por el Banco de Londres. Sin embargo, treinta años después, el mismo autor reconoce que la guerra no fue promovida por el gobierno inglés y que no tiene pruebas de que la hayan aconsejado en el Plata; afirma, sí, que los recursos financieros fueron logrados mediante empréstitos concedidos por bancos británicos (Revista Foha (25-01-2010); material facilitado por Martín Romano).
- 30 Cunninghame, nacido en Escocia en 1852, vivió en Gualeguay, Entre Ríos (donde fue capturado por López Jordán); en México y en Marruecos. Fue socialista y miembro de la Cámara de los Comunes. Murió en Buenos Aires en 1936. Su libro, *Retrato de un dictador...*, fue editado en 2001 por Elefante Blanco en Buenos Aires. La edición original, en inglés, es de 1933.
- 31 Entre ellas: George Thompson, *The war in Paraguay*, Londres, C.E. Longmans / Green and Co., 1869; y Charles Washburn, *The History of Paraguay, with Notes of Personal Observations, and Reminiscences of Diplomacy under Difficulties*, Nueva York, Lee and Shepard Publishers, 1871.
- 32 Estudios valiosos sobre la militancia nacionalista de O’Leary se encuentran en las Actas de las II Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay, *Paraguay en la historia, la literatura y la memoria*, de Juan Manuel Casal y Thomas L. Whigham, Asunción, Tiempo de Historia / Universidad de Montevideo, 2011. Destacamos especialmente el trabajo de Liliana M. Brezzo, “¿Qué revisionismo histórico? El intercambio entre Juan O’Leary y el Mariscal Pietro Badoglio en torno a *El Centauro de Ybycuí*”, y el de María Laura Reali, “Los intercambios epistolares entre Luis A. de Herrera y Juan E. O’Leary en el periodo de surgimiento y consolidación de un movimiento historiográfico revisionista sobre la Guerra del Paraguay”.
- 33 Los combatientes paraguayos eran voluntarios orgullosos de defender a su patria; Mitre, en cambio, tuvo numerosas deserciones.
- 34 La edición original de la obra de Rafael Barrett es de 1909.
- 35 De las tres unidades administrativas que resistieron el poder de Buenos Aires —Paraguay, Alto Perú y Uruguay—, Paraguay fue la primera en alcanzar autonomía completa y la última en ser reconocida como independiente.
- 36 La guerra entre Paraguay y Bolivia por el control del Chaco Boreal ocurrió entre 1932 y 1935. Bolivia había perdido la salida al océano Pacífico como consecuencia de la guerra con Chile en 1879, y necesitaba acceder al Atlántico a través del río Paraguay. Otra de las causas fue la supuesta existencia de petróleo en el subsuelo chaqueño, según la Standard Oil, ya instalada en Bolivia. Concluido el conflicto, Paraguay retuvo las tres cuartas partes del Chaco Boreal; Bolivia recibió una zona a orillas del río Paraguay, donde se encuentra hoy Puerto Busch. No se hallaron nuevos yacimientos petrolíferos.
- 37 “Después de noventa mil muertos, acaba la guerra del Chaco. Tres años ha durado la guerra, desde que paraguayos y bolivianos cruzaron las primeras balas en un caserío llamado Masamaclay, que en lengua de indios significa lugar donde pelearon dos hermanos. Al mediodía llega al frente la noticia. Callan los cañones [...] alguien lanza el primer alarido y ya no hay quien pare la algarabía. Los soldados rompen la formación, arrojan las gorras y las armas al aire y corren en tropel, los paraguayos hacia los bolivianos, los bolivianos hacia los paraguayos, bien abiertos los brazos, gritando, cantando, llorando...” (Galeano, 1986, s./n.).

- 38 En el ya citado estudio de Roberto Romero (1986) consta que, al producirse la revolución emancipadora, Francisco Acuña de Figueroa permaneció en las filas monárquicas de Montevideo; en 1814, junto a otros realistas, se trasladó a Brasil, donde ocupó un cargo en la Legación de España de Río de Janeiro (p. 51). Constan también las argumentaciones presentadas contra el poema de Figueroa: “Pídeme usted que ponga en guaraní la letra del himno nacional para conocer si, en esa forma, podría cantárselo [...] ¡cosa difícil! [...] las dificultades vienen del propio himno en castellano que, pese a la cultura poética de Figueroa, no ha tenido aceptación en el alma del pueblo. El himno del guitarrista Anastacio Rolón es el mejor que hemos tenido, sin desmerecer el de Talavera...” Véase Manuel Gondra, “Carta a Gómez Freire, agosto 1910”, en Romero (1986: 126 y 163). “Natalicio Talavera escribió el Himno Patriótico que debería ser nuestro Himno Nacional”. Ver también Juan M. Sosa Escalada, *El Orden*, 31-12-1923 y 9-01-1924, en Romero (1986: 131). Y constan los tantos esfuerzos realizados para que algunos versos del poema de Figueroa tengan acento guaraní. Véanse *Guau Tetariguára*, de Leopoldo A. Benítez, 1925; y *Ñane retá Purahéi Guasu Guaranime*, de Reinaldo Decoud Larrosa, 1974. La celebración del Bicentenario en 2011 movilizó las posiciones revisionistas para reemplazar el poema de Acuña de Figueroa por un canto de fácil entonación. Sin embargo, el documento presentado en agosto de 2013 por el doctor Julio César Velázquez ante la Honorable Cámara de Senadores ratifica la permanencia del Himno Nacional escrito por Francisco Acuña de Figueroa y la música de Remberto Giménez (Información facilitada por Martín Romano).
- 39 Véase “El himno nacional del Paraguay”, citado en Romero (1986: 193-196).

Notas de autor

- * Ana Tissera. Maestra en Literatura Iberoamericana por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, y doctora en Letras Modernas por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina, donde también es docente e investigadora. Entre 1980 y 1986 se desempeñó como docente en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), México. Sus líneas de investigación son las representaciones del lenguaje y la historiografía literaria. Es autora de: *Borges y los mundos posibles 1975-1985* (UNC); “Yo acuso: Emile Zola y Juan Gelman” (*Sin Permiso*); “La casa, el hombre, el orden: los Himnos Nacionales de Chile” (*Pensares*, UNC); “San Martín y Bolívar: los Himnos Nacionales de Perú” (Instituto de Estudios Peruanos); y “Bordes del canon: Vasconcelos y Mariátegui” (*La Colmena*, UAEM).